

Director de la Anepe calificó de ilegal detención de Pinochet



En medio de la celebración del vigésimo tercer aniversario de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (Anepe), el director de este instituto, general de Ejército Roberto Arancibia Clavel (a la derecha, junto al contralor Arturo Aylwin), se dio un espacio para recordar al senador vitalicio, Augusto Pinochet, cuya detención en Londres calificó como ilegal. Arancibia hizo referencia a las normas del Derecho Internacional, las que, a su juicio, alcanzan "bastante relatividad".

Frei suspende gira a Ecuador y Colombia

El Presidente Eduardo Frei decidió postergar las visitas de Estado que tenía programadas realizar a Ecuador y Colombia a partir del viernes 30. Fuentes de La Moneda descartaron que la suspensión de la gira se deba a otras razones que no sea la inestabilidad política que viven ambos países.

Sin embargo, hace dos meses Frei no realizó otro viaje programado a México y Cartagena de Indias, debido al descenso en la popularidad del Gobierno y a los problemas políticos internos del país. En esa ocasión, sus asesores le aconsejaron no salir, pues las encuestas de opinión elaboradas por La Moneda indican que los chilenos evalúan mal sus ausencias.

Críticas a Lavín en Copiapó

Con fuertes críticas de parte de un grupo de adherentes de la Concertación fue recibido ayer en Copiapó, el candidato presidencial de la derecha, Joaquín Lavín, tras visitar la plaza de armas de la capital de la Tercera Región. Asimismo, los manifestantes insultaron al senador de RN Ignacio Pérez y al diputado de ese partido Baldo Prokurica.

Ravinet propondrá el nombre de Sola Sierra para calle o plaza santiaguina

Los diputados Jaime Naranjo (PS) y Guillermo Ceroni (PPD) solicitaron ayer al alcalde de Santiago, Jaime Ravinet (DC), que una calle o una plaza de esta comuna lleve el nombre de la recién fallecida presidenta de la Agrupación de Familiares Detenidos Desaparecidos, Sola Sierra. Naranjo indicó que con este tipo de acciones se busca hacer reparaciones morales, necesarias en un proceso de reconciliación, "motivo por el cual le hemos solicitado al alcalde la posibilidad de que alguna calle de Santiago, o en alguna parte, tal como se hizo en el caso del senador Jaime Guzmán (UDI), pueda llevar el nombre de Sola Sierra, como forma de hacer un reconocimiento público a su labor". La autoridad comunal señaló que presentará la iniciativa al concejo municipal para su discusión, de manera de tener una respuesta antes de 60 días.

Monseñor Carlos González plantea fórmula para reconciliación

Ante la presencia del ministro de fuera Juan Guzmán, quien sustancia las querrelas contra el general (R) Augusto Pinochet; el candidato presidencial del oficialismo, Ricardo Lagos; los miembros de las directivas de los partidos de la Concertación y los principales dirigentes de organismos ligados a derechos humanos, el obispo emérito de Talca, Carlos González, presentó ayer su libro "Con la Verdad se Construye la Reconciliación".

González explicó la fórmula para solucionar los temas pendientes en materia de derechos humanos, que coincide con la posición de la Iglesia Católica: "La reconciliación no se obtiene con documentos ni acuerdos; se obtiene con la verdad que se va construyendo y elaborando poco a poco. Una vez que se logra la verdad, ésta lleva a la justicia. Con la justicia se obtiene la reconciliación y después llega el perdón".

Lanzan fundación socialdemócrata para posible unión de PS-PPD-PRSD

Un grupo de parlamentarios, abogados y dirigentes de los partidos PS, PPD y PRSD, coordinados por el ex ministro vicepresidente de Corfo durante el gobierno de Patricio Aylwin, René Abeliuk, lanzará hoy el Instituto Socialdemócrata de Estudios Políticos (Isep), entidad que contará con el apoyo de la Internacional Socialista y de la fundación alemana Friedrich Ebert. El Isep pretende convertirse en un centro de estudios al estilo de Chile 21, el CEP, Libertad y Desarrollo, Tiempo 2000, con sedes en regiones. Abeliuk descartó que a través del instituto se busque pavimentar el camino para la fusión de los tres partidos que apoyaron a Lagos en las primarias, aunque fuentes que conocen el proyecto han dicho lo contrario.

Laguismo no encontró casa para instalar el comando de campaña

Tras visitar varias casonas en el centro de Santiago, con el fin de adaptarlas como sede del comando central, los asesores de Ricardo Lagos optaron por arrendar un nuevo piso del edificio de Providencia 1071, donde funcionan la Fundación Chile 21 y la oficina privada del candidato. La gran duda es si en los tres pisos se podrá albergar a las diferentes áreas de trabajo y a los representantes de todos los partidos que hasta ahora circulan por las escaleras en busca de una oficina para reuniones. En el lugar también se deberá instalar el Departamento de Prensa que dirigirá la periodista y ex directora de prensa de Televisión Nacional Patricia Politzer.



Suprema confirmaría procesos a oficiales (R) por caso Caravana

Fuentes judiciales afirmaron ayer que la Segunda Sala de la Corte Suprema confirmaría por unanimidad la resolución de la Sexta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, que rechazó los recursos de amparo presentados por cinco altos oficiales (R) de la denominada Caravana de la Muerte.

De esta forma, en un fallo de siete páginas, los ministros Luis Correa Buló, Alberto Chaigneau, Enrique Cury, Guillermo Navas y José Luis Pérez, respaldarían la resolución del ministro de fuera Juan Guzmán que procesó por el delito de secuestro calificado de 19 personas al general (R) Sergio Arellano Stark, al brigadier (R) Pedro Espinoza; los coroneles (R) Sergio Arredondo y Marcelo Moren Brito y el capitán (R) Patricio Díaz. Todos reclusos en detención preventiva en distintos recintos militares.

Según advirtieron las fuentes judiciales, la resolución contendría prevenciones por la naturaleza del amparo. A raíz de lo anterior, la Corte Suprema solicitó revisar la investigación de Guzmán, que ya tiene 13 tomos, la que ayer era estudiada por el ministro José Luis Pérez. Pese a que la votación se encontraba a firme, siempre es posible que a última hora un magistrado cambie su voto, según manifestaron las fuentes. No obstante lo anterior, ya estaría votada la resolución. En ese contexto es que se espera que la Segunda Sala de la Corte Suprema dé a conocer hoy el fallo oficial en relación al caso de la denominada Caravana de la Muerte.